

ACF Administration for Children and Families	U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	
	1. Núm. ACF-PI-HS-11-02	2. Fecha de emisión: 4/21/2011
	3. Oficina originaria: Office of Head Start	
	4. Palabras clave: Palabras clave: Orientación sobre financiamiento de Head Start para el AF 2011	

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA [[Véanse los anexos más abajo](#)]

A: Los concesionarios y agencias delegadas de Head Start y Early Head Start

TEMA: Orientación sobre el financiamiento de Head Start para el AF 2011

INSTRUCCIÓN:

El 15 de abril de 2011, el Presidente Obama firmó la Ley Pública 112-10: La Ley del Departamento de Defensa y de Asignaciones Continuas del Año Completo de 2011. En ella, se asignan \$7.6 mil millones para los programas, conforme a la Ley de Head Start, para el año fiscal (AF) 2011. Estos fondos permitirán que los programas continúen atendiendo a alrededor de 965,000 niños y familias.

El nivel de financiamiento para el AF 2011 incluye \$340 millones destinados a continuar las operaciones expandidas que se disponen conforme a la Ley Estadounidense de Recuperación y Reinversión (ARRA, por sus siglas en inglés), en la que la mitad de los fondos de expansión se asignan a las subvenciones base de Head Start y Early Head Start. Esto permitirá que para el "año escolar" 2011-2012 todos los programas de expansión continúen operando plenamente a su nivel subvencionado.

Programas de expansión

Los programas que recibieron fondos de expansión conforme a la ARRA recibirán fondos en septiembre de 2011 para que continúen ofreciendo sus servicios durante seis meses. Estos "programas de expansión" recibirán fondos adicionales en el AF 2012 para operar sus servicios de expansión por seis meses más, siempre que no haya recortes de los fondos de Head Start en el AF 2012. Por lo tanto, tales programas deben hacer planes para operar por un año completo. Esto garantizará la continuación de todos los servicios de expansión hasta por lo menos finales de septiembre de 2012. Mantener las plazas financiadas mediante estos fondos adicionales más allá del año escolar 2011-2012 dependerá de los niveles futuros de financiamiento.

Su Oficina Regional contactará con ustedes para informarles sobre la cantidad de fondos disponibles para su agencia en el presente año y para ofrecerles más orientación sobre los requisitos para las solicitudes. La solicitud debe presentarse en el formulario estándar (SF) 424 y contener las aprobaciones correspondientes de la junta y del Consejo de Políticas, las narrativas del programa y del presupuesto.

Todos los programas

Aparte del aumento antes mencionado no hay ningún otro aumento para los programas. El nivel de fondos para el AF 2011 es también el nivel previsto para los fondos de Head Start en el AF 2012, hasta que el Congreso apruebe un presupuesto. Los concesionarios deben hacer planes para operar a este nivel de financiamiento hasta que se haya tomado una decisión definitiva sobre el nivel de asignaciones para el AF 2012 en relación con el programa Head Start. Como siempre, los concesionarios que necesiten fondos por razones excepcionales, sobre todo en áreas de salud y seguridad, deben contactar con su Oficina Regional en el transcurso del año.M

Por favor, vea las preguntas y respuestas que se adjuntan para conocer más detalles de estos fondos. Dirija cualquier pregunta a la Oficina Regional de OHS correspondiente.

/ Yvette Sanchez Fuentes /

Yvette Sanchez Fuentes
Directora
Office of Head Start

Anexos:

[Preguntas y respuestas sobre los fondos para el AF 2011](#)